

Marcela Terrazas Basante

Los intereses norteamericanos en el noroeste de México. La gestión diplomática de Thomas Corwin, 1861-1864

Carlos Bosch García (nota "Al lector")

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1990

134 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 22)

ISBN 968-36-1580-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de mayo de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/intereses_norteamerica/corwin.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CONCLUSIONES

La política norteamericana hacia México durante la primera mitad del siglo XIX, se caracterizó por su agresividad. El término debe entenderse tanto en su acepción de provocar y quebrantar el derecho de otros, como en el sentido de acometer o emprender una acción. En ambos casos, la actitud política de los Estados Unidos hacia su vecino del sur fue siempre activa, pujante y dinámica. Con este espíritu emprendedor buscó, esencialmente, ampliar sus territorios, constituyendo así una constante en el devenir histórico norteamericano de este periodo. Prueba fehaciente de lo anterior, es la anexión de Texas, la de Nuevo México y la de Alta California —aparte de la Mesilla—, vastas extensiones territoriales que no saciaron los afanes expansionistas de aquella nación, decidida a ensanchar sus confines con la incorporación de regiones contiguas a su lindero meridional.

La diplomacia norteamericana, determinada fundamentalmente por el deseo de ampliar las fronteras de los Estados Unidos, tuvo, consecuentemente, el propósito de llevar a cabo los fines de expansión propuestos por el Estado norteamericano.

Con este objetivo vinieron a México los ministros plenipotenciarios, enviados por el Departamento de Estado después de la compra de Gadsden. Todos ellos encontraron a una joven república en estado de anarquía crónica, inestabilidad política y terrible penuria económica. El triunfo de la revolución de Ayutla y el restablecimiento del sistema federal, no lograron imponer el acuerdo político en México, la armonía social, y menos aún, la estabilidad económica que el país precisaba con tanta urgencia.

A lo largo de su estancia en el país, los comisionados observaron la precaria situación económica del erario mexicano, la cual podía ser usada por los Estados Unidos para obtener ventajosos tratados comerciales, pagos de reclamaciones y, principalmente, derechos de tránsito por Tehuantepec y por el norte, a la vez que para establecer una nueva frontera que dejara en manos estadounidenses los territorios de Baja California, Sonora y Chihuahua. A cambio, pensaron esos enviados, México recibiría un préstamo en dinero que le permitiera, tanto mantener el régimen constitucional en pie, como saldar la deuda de la administración mexicana con los acreedores ingleses. En esta forma, los



Estados Unidos ponían en función dos doctrinas que fueron básicas en su desarrollo histórico y en la política hacia el hemisferio americano. Por una parte, se proponían aplicar la Doctrina del Destino Manifiesto a México, al tratar de adquirir nuevas extensiones de tierra, además de buscar la concesión de derecho de tránsito por Tehuantepec y por dos rutas en el norte. Éstas provocarían con certeza la absorción de todo México por los Estados Unidos, pues insertaban fajas de jurisdicción norteamericana en el norte, el sur y el oeste del país, dejándolo reducido a un territorio vigilado en todos sus flancos. Por otra parte, al proporcionar a México los recursos para pagar la deuda inglesa, los Estados Unidos excluían a Inglaterra del ámbito financiero. Inglaterra recibiría un duro golpe, pues concebía radicar en la deuda la fuerza para su poderosa influencia en México. El paso que pretendían dar los Estados Unidos, ponía en práctica el principio de la Doctrina Monroe de excluir a las monarquías europeas del hemisferio.

Al estallar la guerra entre conservadores y liberales (1858-1860), se estableció en México una dualidad de poderes cuya crítica situación permitió a los Estados Unidos beneficiarse de las vicisitudes mexicanas, tal como sus enviados recomendaran.

Así, el ministro norteamericano reconoció al gobierno reaccionario y se dispuso a obtener de él los consabidos tránsitos y el establecimiento de la nueva frontera. Pero los estadounidenses no lograron sus propósitos ante el presidente Zuloaga. Ni las razones ni las amenazas de Forsyth lograron arrancar a las autoridades conservadoras mexicanas las concesiones solicitadas, porque el régimen de la reacción, por una parte, era apoyado por las poderosas monarquías de Inglaterra y Francia y, por la otra, dominaba la ciudad de México, disponía de recursos económicos y militares superiores a los de sus adversarios y, consecuentemente, estaba en posición de rechazar las presiones norteamericanas.

Cuando Forsyth fracasó en su intento de obtener privilegios de los conservadores, se dirigió al gobierno constitucional, dando con ello un giro en la política estadounidense hacia México. Las relaciones entre los Estados Unidos y la administración republicana encabezada por Juárez se entablaron en momentos especialmente críticos para éste. La terrible situación financiera, las repetidas derrotas infringidas por las fuerzas enemigas, los escasos recursos económicos para sostener la guerra, la falta de reconocimiento y apoyo de una potencia extranjera y el avance de los ejércitos conservadores, lo habían colocado en una situación desesperada. En medio de ella, las autoridades constitucionales firmaron un protocolo con el enviado estadounidense William Churchwell, donde se comprometió el territorio de Baja California, los dere-

chos de tránsito por Tehuantepec y dos rutas en el norte, la soberanía sobre esas vías y el derecho a protegerlas militarmente.

La Casa Blanca vióse alentada por tales promesas y, presurosa, extendió su reconocimiento a Juárez, dispuesta a hacer efectivos los acuerdos firmados.

Se presentó así la situación en donde los conservadores se opusieron a enajenar territorio nacional en favor de los Estados Unidos, en tanto los liberales se aprestaron a hacerlo, con tal de obtener el amparo y los recursos que les permitieran permanecer en el poder.

El régimen liberal, no obstante su debilidad, o tal vez por causa de ella, no consumó la venta de la península de Baja California ni la cesión de tierras a lo largo de las vías. Tales concesiones habrían levantado una gran oposición, especialmente en los estados norteros, donde los liberales encontraban su mayor apoyo. Al retractarse de las promesas hechas apenas unos meses antes, el gobierno mexicano se enfrascó en una larga contienda diplomática en la que se entrecruzaron proyectos y contraproyectos; los norteamericanos, obstinados en hacerse de la península, en obtener territorio a lo largo de las rutas y en controlarlas militarmente; los mexicanos empeñados en conseguir recursos pecuniarios, apoyo militar y en ceder la menor extensión territorial posible.

Las difíciles negociaciones del gobierno constitucional con el envío norteamericano se desarrollaron al tiempo que la guerra civil en México se radicalizaba: mientras aquél dictaba las leyes que pretendían arrancar a la Iglesia la base de su poder económico y del control social que ejercía, los reaccionarios obtenían el reconocimiento y el apoyo de España. Entretanto, las presiones de una intervención europea crecían y el presidente Buchanan, desde Washington, lanzaba amenazas de invadir México.

La firma del tratado Mc. Lane-Ocampo quedó, de esta manera, enmarcada entre la penosa situación del erario, el fortalecimiento de la oposición conservadora, la posibilidad de una intervención europea, la derrota de los ejércitos juaristas en numerosas y consecutivas batallas, la defección de importantes sectores de la causa liberal y la actitud amenazante de los Estados Unidos.

El debatido documento no entró finalmente en vigor, debido al rechazo del Senado norteamericano. Sin embargo, las circunstancias en que se gestó hicieron evidente que la actitud agresiva de la diplomacia norteamericana enfrentaba una postura defensiva de la nación mexicana, empobrecida hasta el último extremo, endeudada y comprometida con los acreedores nacionales y extranjeros que maniataban a administraciones de cualquier partido, sumida en una anarquía de la que parecía no poder salir, devastada por décadas de lucha entre facciones políticas



que no acertaban, en esas circunstancias, a establecer un gobierno sólido y permanente. Es posible pensar que un Estado mexicano firme y fuerte, surgido de una economía solvente y vigorosa, habría hecho frente a la amenazante política externa norteamericana en términos muy distintos. La fragilidad e inestabilidad del Estado y la precaria economía de México, eran el mejor aliado de los proyectos de expansión abrigados por los Estados Unidos.

Asimismo, el rechazo del Senado estadounidense al acuerdo deja ver el resquebrajamiento interno y el conflicto entre la economía industrial-financiera del Norte y la agroexportadora del Sur, que presagiaba el estallido de la guerra civil que al poco tiempo sobrevendría. En las discusiones en torno al convenio estuvieron presentes los desacuerdos regionales, la lucha por la hegemonía política norteamericana, el debate sobre la política arancelaria, el temor a una alteración en la correlación de fuerzas entre el Norte y el Sur que resultaría de la anexión de más territorio mexicano, e incluso el tema de la esclavitud. Al resultado de esta disputa se debe justamente el repudio final al tratado; las controversias norteamericanas fueron a la postre dirimidas en la Guerra de Secesión (1861-1865).

Cuando la administración de Juárez firmó el célebre acuerdo, afloraron graves contradicciones en el seno de la administración republicana en México. Surgido en defensa del orden constitucional que se estableció en 1857, el gobierno liberal rebasó con este acto los marcos de la constitución. Paradójicamente, el régimen actuó buscando los recursos y el apoyo exterior que le permitieran subsistir y preservar las instituciones democráticas.

La participación del gobierno norteamericano en el acuerdo aparecía, por el contrario, como una acción perfectamente coherente con los anhelos expansionistas de un poderoso sector norteamericano: los plantadores sureños, ávidos devoradores de tierras, que tenían en su haber una larga y fructuosa experiencia de expansión. La élite sureña, bien representada por el partido demócrata en el poder, conocía convenientemente la suerte que corrían los territorios deshabitados —o habitados por indios, que para ellos era lo mismo— que colindaban con su frontera y eran dueños de puertos abrigados y fértiles suelos.

Los apetitos estadounidenses sobre el noroeste de México, expresados a través de sus ministros extraordinarios y plenipotenciarios, obedieron al deseo de los inversionistas norteamericanos de adquirir las minas de la región, después de que las notas periodísticas estimularon la codicia por aquellas tierras, al exaltar en sus descripciones, la bondad de los suelos, las enormes riquezas minerales y los excelentes puertos.

Los norteamericanos actuaban alentados también por el interés en obtener derechos de tránsito por Tehuantepec y el norte, que explotarían sus pujantes compañías ferroviarias, logrando de este manera la salida de sus mercancías hacia el Pacífico. Los atraía la posibilidad de apoderarse de los litorales en el Golfo de California y de convertir a Guaymas en el punto de confluencia de los ferrocarriles procedentes del este y del centro de los Estados Unidos, pues, en este momento, no existía aún el ferrocarril transcontinental; condiciones todas, fundamentales para el impulso de su próspero comercio con Asia.

Actuaban bajo la profunda convicción en su “Destino Manifiesto”, e iban guiados por la ambición de establecer, por enésima vez, una “nueva frontera”, aun cuando en esos años ya habían logrado la transcontinentalidad a plenitud. Convencidos de la vigencia de la Doctrina Monroe, tenían el firme propósito de poner fin al predominio financiero británico en México para allanar el camino hacia una nueva hegemonía: la norteamericana.

A pesar de la coherencia entre los apetitos imperiales y las demandas de los plenipotenciarios, entre los deseos anexionistas y la diplomacia de los Estados Unidos en México, existían contradicciones internas entre los dos proyectos de economía norteamericana representados por el Norte y el Sur, que resultaban cada vez más difíciles de conciliar y que se pusieron de manifiesto en su política hacia el país vecino del sur.

Obsequiar los deseos expansionistas de la oligarquía sureña, en ese momento, significaría el detrimento de los intereses del Norte, pues con ello disminuiría su poder en la federación. Construir un ferrocarril en Tehuantepec por una compañía sureña, pudo lesionar las utilidades de las empresas ferroviarias del noreste, dueñas de líneas férreas en el Istmo de Panamá. Abrir las puertas del mercado entre los Estados Unidos y México, significaría perjudicar la política norteña de altos aranceles. Ésta buscó proteger la industria de la competencia que —inevitablemente— habría llegado de las fábricas inglesas y francesas, cuyos gobiernos habrían exigido igual preferencia.

En síntesis, las administraciones norteamericanas entre 1828 y 1860, dominadas la mayor parte del tiempo por el partido demócrata, fueron el portavoz idóneo de los plantadores sureños con quienes los capitalistas del Norte pudieron conciliar, durante algún tiempo, sus intereses. Empero, hacia la segunda mitad del siglo XIX, el avance del capitalismo norteamericano había alterado la correlación de fuerzas y se hacía indispensable un cambio profundo en todos los órdenes. Éste habría de venir precedido por una guerra; el triunfo electoral del partido republicano en noviembre de 1860, fue sólo el comienzo.

Con la llegada a la Casa Blanca de la primera administración repu-



blicana, se anunció el comienzo de una nueva era en las relaciones entre México y los Estados Unidos. Lincoln aseguró a Juárez el inicio de una política “desinteresada, sincera, sin ambiciones. . .”, que se opondría a los designios expansionistas de los sureños que, para entonces, ya había decidido separarse de la federación.

Thomas Corwin, reconocido por su abierta oposición a la guerra con México (1846-1848), fue pertinentemente designado para ocupar la legación norteamericana en México, con la tarea —en primer término— de afirmar la amistosa disposición del nuevo gobierno hacia la nación vecina y con la misión más delicada y urgente de impedir la influencia de los confederados en la República, así como evitar que ésta reconociera a los separatistas.

El antiexpansionismo que en estos momentos mostrara el Norte, puede explicarse en términos generales, como el resultado de su economía industrial y financiera que, a diferencia de la estructura agraria del Sur, no precisaba de un imperio territorial más extenso. Aunque los especuladores de la tierra, que compartían el interés expansionista de los sureños, provenían ciertamente del Norte, sus apetitos podrían considerarse parcialmente satisfechos con las adquisiciones recientes de Nuevo México y Alta California. De cualquier forma, los Estados Unidos tenían aún por hacer la tarea de digerir los territorios quitados a México en la guerra del ‘46-‘48, y de consolidar su mercado interno, así como de expandir el mercado externo. El proyecto capitalista tendría que dar prioridad a estos objetivos.

Si consideramos la circunstancia específica de la Guerra de Secesión, debemos estimar que la Unión se oponía a los planes expansionistas de los confederados, porque entrañaban el fortalecimiento de un poderoso enemigo y conducían a la pérdida definitiva de los territorios rebeldes. La contienda civil obligó a la Unión a buscar la alianza con el gobierno de Juárez, no tanto por la supuesta identidad de instituciones políticas, como para impedir que los secesionistas hicieran lo propio, y para fortalecer a un gobierno amigo que sirviera de dique de contención al Sur.

Por su parte, el régimen liberal de México, que enfrentaba la amenaza confederada, el levantamiento de los conservadores y la posibilidad de una intervención europea, vio en la liga con el Norte un medio para hacer frente a estos peligros.

El proyecto capitalista industrial estadounidense encarnado por el Norte, no consideraba la incorporación inmediata de más territorio, pues la situación bélica lo obligaba a dirigir todos sus esfuerzos en contra del Sur, sin distraer la atención en planes anexionistas. Sin embargo, el peligro real de una invasión confederada a México, obligó a Lincoln a mo-

dificar sus propósitos. La vieja vocación expansionista afloró de nuevo y la Secretaría de Estado norteamericana propuso al gobierno mexicano la compra de Baja California, Sonora y Chihuahua. Estos territorios, colindantes con California —estado que siempre permaneció en la Unión—, Nuevo México y Arizona, que eran disputados por el Norte a la Confederación, ofrecían el apreciable atractivo de sus minerales y sus generosas tierras; eran, además, regiones poco habitadas, con magníficos puertos. La península poseía una ubicación estratégica envidiable para el comercio transpacífico. Asimismo, la posesión norteamericana de aquella región, apaciguaría los temores de la Unión sobre un posible ataque de los separatistas desde tierras mexicanas; terminaría con los propósitos del Sur de lanzarse sobre la región y serenaría aquellos apetitos norteños de expansión que, siendo menos vociferantes que los del Sur, no por ello eran menos reales.

Esto explica la oportuna proposición de Corwin que, aprovechando las dificultades que enfrentaba la administración liberal, ofrecía a México un préstamo que sirviera, tanto para evitar la caída del gobierno aliado y la intromisión de las monarquías europeas en México, como para dar a los Estados Unidos la jurisdicción sobre el codiciado noroeste mexicano.

Curiosamente, el joven régimen republicano definido a sí mismo como antiexpansionista, y los viejos demócratas —expansionistas declarados y convictos— coincidieron en los argumentos que justificaban la adquisición de territorio mexicano; el escaso dominio que el gobierno mexicano ejercía sobre aquellas provincias, el exiguo valor que tenían para México y las veladas alusiones al Destino Manifiesto, que inexorablemente llevaría a los norteamericanos a apoderarse de ellas, fueron las razones que ambos esgrimieron para reclamar el territorio mexicano. Las viejas ambiciones del Sur no diferían demasiado de las que el Norte mostró tempranamente.

La República Mexicana, entretanto, atravesaba por una situación crítica como resultado de varios factores: la posibilidad de una invasión confederada, las ambiciones expresas de la Unión sobre el norte del país, la insurrección de los reaccionarios y sus intrigas para traer un príncipe europeo, así como los planes de algunos mexicanos de aliarse a los esclavistas para separarse de la federación y, en la base de todo, la situación ruinososa de la hacienda pública que llevó al abrumado gobierno de Juárez a suspender el pago de la deuda pública por dos años. Consecuencia de este acto, fue la ruptura de relaciones con Inglaterra y Francia. La intervención armada de las potencias se hizo inminente.

Cuando la invasión europea a México pareció cercana, el ministro Corwin, discípulo fiel de la Doctrina del Destino Manifiesto y creyente



convencido de los principios de la Doctrina Monroe, invocó la misión de los norteamericanos de preservar el área de la libertad, al tiempo que le propuso a su gobierno un tratado donde se hiciera cargo de los intereses de los bonos británicos. A cambio, México empeñaría todas las tierras públicas y derechos mineros en Baja California, Sonora y Chihuahua. Éstos pasarían a manos norteamericanas si el gobierno mexicano —como era de preverse por el estado de bancarrota en que se encontraba— no pagara puntualmente el adeudo. El convenio se propuso impedir a las monarquías europeas y a los confederados lanzarse sobre México, al tiempo que se establecían las bases de una nueva frontera. Con ella, el codiciado noroeste mexicano quedaría en manos de los Estados Unidos.

La diplomacia de la primera administración republicana de los Estados Unidos entraba en acción en circunstancias particularmente difíciles para la supervivencia de las instituciones republicanas de México y para la existencia misma del proyecto liberal y del partido político que lo enarbolaba. Operaba en un momento en que —como en la guerra con los Estados Unidos— la unión federal de los estados mexicanos era débil, especialmente en el norte, donde abundaban los planes para separarse de la República y unirse a los confederados. La política norteamericana acometía cuando la integridad y soberanía nacionales afrontaban proyectos imperiales de las monarquías europeas. El periodo correspondió a la crisis doméstica más grave en la historia norteamericana en el siglo XIX, en que amenazaban circunstancias que ponían en juego su propia subsistencia como nación, amagada con la intromisión de potencias europeas deseosas de participar en la caída del joven imperio americano.

A pesar de la gravedad del momento para su propio devenir, la política estadounidense hacia México no perdió su carácter agresivo. Éste planteó la relación en términos directamente proporcionales entre la crítica situación mexicana y las ventajas que de ella podrían extraer los Estados Unidos. La fórmula podía expresarse de la siguiente manera: a un grado mayor de crisis en México, correspondían más y mejores ganancias para los Estados Unidos.

Bajo tal orden de cosas, Lincoln instruyó a Corwin para que negociara el acuerdo con México, cuyas cláusulas había redactado con anterioridad el propio ministro. La negociación se haría, a condición de que Inglaterra y Francia desistiesen de sus propósitos intervencionistas en México. De esa manera, se articulaban las políticas que combinarían los designios de expansión sobre México con las medidas opuestas a la intervención de aquellas monarquías, no sólo en México, sino en el propio conflicto entre los confederados y la Unión. Ésta abrigaba fundados te-

mores en cuanto a que el envío de las escuadras británicas y francesas a México, obedeciera a un interés que rebasara el ámbito mexicano y afectara a los Estados Unidos.

Por su parte, el gobierno de Juárez, en un último intento para evitar la invasión europea, firmó acuerdos con el comisionado británico y con el ministro norteamericano. Los primeros convenios, derogaban el decreto de suspensión del pago de la deuda, reducían aranceles a los productos británicos y establecían interventores ingleses para asegurar que los ingresos aduanales se destinaran a cubrir los intereses de la deuda; los segundos hipotecaban todas las tierras públicas y antiguas propiedades de la Iglesia en favor del gobierno norteamericano a cambio de \$ 11 000 000. El convenio elaborado por Corwin excedía ampliamente las pretensiones de su primera propuesta y las expectativas del propio Departamento de Estado.

El tratado resultó a tal grado escandaloso que, cuando los confederados lo conocieron, advirtieron que no tolerarían la venta o hipoteca de territorio mexicano a un gobierno enemigo. Así, la mayor amenaza para la integridad territorial de México, se convertía —contradictoriamente— en su ardiente defensora.

El acoso incesante de la Confederación y de la Unión sobre la República, no eran los únicos ni los más graves. Inglaterra, España y Francia, dispusieron el envío de sus fuerzas armadas para obligar al gobierno de Juárez a cumplir sus compromisos económicos. El rechazo del gobierno británico al acuerdo de su comisionado había terminado con la posibilidad de evitar la intervención inglesa y había obligado al envío norteamericano a retirar su propio tratado, al no cumplir con la condición exigida por su gobierno de impedir la incursión de las tres monarquías en tierras mexicanas.

Gran Bretaña repudió la propuesta norteamericana de hacerse cargo de los intereses de la deuda, pues se oponía a la intromisión estadounidense en este asunto; veía en ello los afanes hegemónicos norteamericanos en el hemisferio, más que una actitud fundada en los principios liberales que preconizaban. En realidad, las recriminaciones británicas a los norteamericanos formaron parte de la disputa que tuvo lugar a lo largo del siglo XIX entre Inglaterra y los Estados Unidos por el continente americano, uno de cuyos principales escenarios fue México.

La participación de la Gran Bretaña en la intervención tripartita en México, provocó las especulaciones de los nortños sobre los verdaderos designios ingleses en esta incursión. El Norte consideró que el auténtico objetivo inglés era encontrar un pretexto para declarar la guerra a la Unión y establecer una alianza con los secesionistas, con quienes mantenían estrechos lazos comerciales. En cualquier caso, la expedi-



ción a México, servía a los británicos y a los franceses para romper el cerco que el Norte había tendido al comercio algodonero de los sudistas. El contrabando de algodón a través de los dominios del cacique de Nuevo León, Santiago Vidaurri, permitía a ambas potencias obtener el producto que demandaban sus factorías.

La llegada de las tres flotas a Veracruz marcó el viraje de la política de la Unión hacia la administración liberal en México. El régimen republicano de los Estados Unidos perdió interés en la firma de un tratado con Juárez y se vio obligado a aplazar sus proyectos para modificar la frontera. La Guerra de Secesión se hallaba en pleno desarrollo, la victoria estaba aún lejana e incierta; Lincoln necesitaba asegurar la neutralidad de Francia e impedir su alianza con la Confederación, especialmente en ese momento en que la guerra con los ingleses parecía probable. El gobierno de los Estados Unidos pretendía, asimismo, que Inglaterra se retirara de la alianza tripartita, para evitar el estallido de un conflicto que no deseaba ni podía enfrentar.

El enviado estadounidense afirmó a su gobierno que la expedición ultramarina acabaría en la mesa de negociaciones, cuando aun los más ingenuos sabían ya de los propósitos de Francia de imponer una monarquía en México. Corwin no fue ciertamente cándido; más bien se propuso convencer a Washington de la posibilidad de firmar aún el tratado con Juárez. Sin embargo, el Senado norteamericano se opuso a distraer recursos que eran necesarios para la Unión o que provocaran un enfrentamiento con las potencias europeas. Ello les planteaba graves preocupaciones, por la posibilidad que existía de una alianza entre secesionistas y franceses o ingleses, que los aterraba.

Corwin, ignorante de la posición del Senado opuesto a la firma de cualquier acuerdo con México, envió a su gobierno un nuevo proyecto de convenio, pocos días antes de la reunión de comisionados en La Soledad.

A partir de este momento, la labor diplomática de Thomas Corwin en México adoptó un carácter casi compulsivo. El ministro se dedicó a elaborar informes donde se falseaba la situación de México, haciéndola aparecer como una oportunidad propicia para la firma de acuerdos de índole semejante a los anteriores; pero la obstinación del ministro topaba con la nueva posición del gobierno norteamericano, decidido a evitar cualquier enfrentamiento con Francia o Inglaterra y opuesto a desviar recursos económicos que le eran necesarios para resolver su propio conflicto doméstico.

Insensible al cambio de política de su gobierno, el comisionado presentó nuevas propuestas de tratado al gobierno de Juárez en el momento mismo en que las potencias, amenazadoras, desembarcaban sus

ejércitos en Veracruz. La gravedad de la situación mexicana parecía estimular la ambición y el pragmatismo del diplomático, que redactó un convenio saturado de ventajosas cláusulas para su nación. En tal sentido, este último tratado superaba a los acuerdos anteriores, de suerte tal que, por una cantidad menor, establecía la hipoteca sobre tierras públicas, derechos mineros y antiguas propiedades de la Iglesia en toda la República. Los pactos anteriores, más moderados, sólo hipotecaban cuatro entidades.

Corwin protestaba con amargura por la incomprensión de su gobierno y por su absurda exigencia de condicionar el préstamo a México al retiro de las potencias europeas de territorio mexicano; redactaba largos despachos al departamento de Estado, pidiendo con urgencia el dinero que el gobierno de Juárez precisaría durante las negociaciones con los países interventores.

La firma de los tratados de La Soledad significó una breve tregua tanto para los liberales mexicanos, como para el mismo Corwin, quien consideró este momento como la última oportunidad para concluir un acuerdo que impidiera el establecimiento de un protectorado europeo sobre suelo mexicano. Éste significaría el fin de proyectos largamente anhelados por el comisionado de Lincoln.

La actitud antiexpansionista de Thomas Corwin durante la invasión norteamericana a México (1846-1848), que determinara su nombramiento como ministro de la Legación norteamericana en México, varió en forma radical hacia una postura abiertamente expansionista en la década de los sesenta. La explicación de este cambio de posición se encuentra en el propio desarrollo histórico de los Estados Unidos, y —sobre todo— en los intereses que Corwin representó, que eran los del Norte. A medida que la economía capitalista industrial y financiera nortea se desarrolló y estrechó vínculos con la zona del Medio Oeste, la coincidencia con los propósitos de expansión territorial de los sureños se fue debilitando. Ya en 1846, el Norte expresó su oposición a la guerra con México que buscaba la absorción de territorio mexicano, pues ello amenazaría el precario equilibrio de poder entre las dos regiones, cuando el Sur reclamara para sí los territorios conquistados. Se pensó entonces que el debate llevaría inevitablemente a una contienda civil, como sucedió pocos años después.

En 1862 la situación era distinta a la de 1846; la secesión de los confederados representaba una pérdida de la que el Norte podría resarcirse con territorio mexicano, especialmente con las tierras del noroeste, largamente codiciadas por los norteamericanos de todas regiones.

Rota la Convención de Londres e iniciado el avance francés sobre México, Corwin firmó un nuevo tratado. La situación del gobierno cons-



titucional era insostenible; la organización de la resistencia resultaba imposible sin recursos económicos. Esta grave situación se vio reflejada en las cláusulas del acuerdo Corwin-Doblado, cuyas estipulaciones resultaron verdaderamente leoninas y sirvieron de base para un pacto con el plenipotenciario británico. De acuerdo a esos convenios, se entregaron las aduanas mexicanas a interventores ingleses, se abrieron las puertas a una intervención británica, y se hipotecó el territorio nacional al gobierno de los Estados Unidos. El régimen de Juárez hizo así un desesperado intento por obtener recursos que satisficieran a sus acreedores, que evitasen la intervención francesa y española, que imposibilitaran el restablecimiento de un régimen conservador y que impidiesen la instauración de una monarquía en México.

A pesar de todas las gestiones de su representante, el Departamento de Estado notificó a Corwin el rechazo de la Cámara Alta al tratado Corwin-Doblado y afirmó su decisión de no hacer más proposiciones de ayuda a México, apenas unos días después de que las fuerzas liberales se enfrentaron exitosamente con los invasores en Puebla. Pero el diplomático obcecado y tenaz no estaba dispuesto a darse por vencido por los reveses a su labor, y todavía participó en una propuesta inopinada para colonizar el Istmo de Tehuantepec y las costas del Golfo de México con los esclavos liberados de la Confederación. Tal proposición, que pareció absolutamente lógica para su mentalidad pragmática y puritana, resultó inadmisibles para el gobierno constitucional de México.

Es posible pensar que la tarea diplomática de Thomas Corwin en México correspondiera a la de un expansionista trasnochado que no supo comprender el giro que la Guerra de Secesión norteamericana estaba dando al expansionismo territorial de los Estados Unidos. Pudiera, asimismo, acusarse a Corwin de no saber interpretar la nueva línea política hacia México que el propio Departamento de Estado norteamericano había comenzado a trazar. En realidad Corwin representó el proceso de transición por el que atravesaban los Estados Unidos. La Guerra Civil terminó por establecer un proyecto económico único en toda la nación: el del capitalismo industrial y financiero. Esto significó el fin del “imperio de la tierra” y el comienzo de la era de la expansión de los mercados; la ampliación de los linderos tocó a su fin, sin que Corwin adaptara su gestión a la nueva realidad que se estaba imponiendo.

El ministro llevó a cabo su labor en México guiado por el espíritu anexionista que durante tantas décadas había conducido los pasos de su país, y que aún en esos momentos manifestaban los sureños. Éstos, consecuentes con el curso de su historia y con la economía de plantación, ávida de tierras, no dejaron de expresar sus ambiciones sobre el noroeste de México, donde soñaban con construir un ferrocarril que

comunicara a Texas con el Golfo de California. El dominio de los secesionistas sobre aquella zona constituiría, además, el primer paso para el futuro dominio del resto de México; los confederados estaban decididos a ocupar aquellas tierras si fueran vencidos en la guerra contra la Unión.

La amenaza de la invasión confederada al noroeste mexicano, puso de manifiesto la delicada situación de aquellas entidades amagadas por los separatistas, codiciadas por la Unión y devastadas por las constantes incursiones indias. La ayuda que esperaban recibir de la federación no llegó jamás. En su lugar, el gobierno federal firmó acuerdos que hipotecaban aquellos territorios a los Estados Unidos. Los mexicanos de esas regiones debieron atenerse a sus propios recursos y los gobernadores de los estados tuvieron que actuar cuidadosamente para salvaguardar su soberanía.

Entretanto, el Senado norteamericano rechazó definitivamente el tratado firmado por su plenipotenciario el 6 de abril de 1862. Washington había decidido finalmente su política hacia México y la intervención francesa. La Unión no prestaría ayuda al gobierno liberal, anunciaba estricta neutralidad en el conflicto y daba por buenas las explicaciones de Napoleón III sobre la presencia de sus tropas en suelo mexicano. El peligro de una alianza entre Francia y la Confederación en un momento en que el fin de la Guerra Civil se hallaba distante y la victoria no se había determinado, el temor a que los ingleses desataran las hostilidades con la Unión, el avance de los ejércitos napoleónicos sobre México y el repliegue de las fuerzas liberales, obligaron a la Unión a abandonar —en este momento crucial para México— los principios de la Doctrina Monroe. Asimismo, la Unión fue forzada también a poner fin a sus proyectos anexionistas en el noroeste mexicano y a modificar su política hacia México. El apoyo al gobierno de Juárez se convirtió en absoluta neutralidad, en tanto la ayuda a los invasores se hizo más abierta. La Unión no estaba en condiciones de asistir al gobierno juarista y éste, debilitado en extremo, no tenía nada atractivo que ofrecer a la administración de Lincoln. Las condiciones habían cambiado mucho en dos años, y los Estados Unidos tenían que adecuar su política a los nuevos tiempos actuando con sumo cuidado.

A partir de la llegada de refuerzos franceses al mando del general Elie Frédéric Forey, quien venía dispuesto a lanzarse sobre la República, la misión del ministro norteamericano quedó limitada a la de mero espectador. Sin embargo, al afianzarse las conquistas francesas, Thomas Corwin se mostró deseoso de reconocer a las nuevas autoridades. A pesar de los apremios de su ministro en México, el gobierno de Lincoln decidió mantener su rechazo a la intervención napoleónica. No obs-



tante la delicada situación, la Unión no estaba dispuesta a legitimar la presencia de una monarquía europea en el continente que —de acuerdo a viejas convicciones— les estaba reservado.

Hacia 1863 la Guerra de Secesión comenzó a definirse en favor del Norte. Este hecho alteró nuevamente el panorama político norteamericano. Aun cuando no había llegado el momento de que los Estados Unidos presionaran a Napoleón III a salir de México, tampoco era la ocasión de dar la bienvenida a los franceses que habían llegado a apoderarse de los mercados y las riquezas mineras que el Norte deseaba para sí.

Thomas Corwin regresó a su país decepcionado, amargado y con las manos vacías. Los proyectos para obtener los derechos de tránsito por Tehuantepec y por el norte, la península de Baja California, Chihuahua y Sonora, habían quedado atrás. A pesar de su desengaño y de la incomprensión de la prensa de su país, el diplomático había luchado incansablemente a lo largo de su gestión por conseguir todo cuanto su gobierno había deseado y aun más. El gran giro histórico que tuvo lugar en ese momento fue el que en última instancia determinó la suerte de su misión. Más tarde, el fin de la Guerra Civil y la victoria del Norte definieron una nueva etapa en el desarrollo norteamericano, donde la necesidad de nuevos mercados volvería a situar a México dentro de los proyectos de los Estados Unidos.

El periodo del que hemos hablado constituye un parteaguas en la historia de los Estados Unidos y de México, en el que se definieron los proyectos económicos y sociales —y en el caso mexicano también político— de ambas naciones. En él confluyen intereses de las potencias europeas cuya actitud, ya fuera intervencionista o de neutralidad, contribuyó a definir la suerte de los proyectos que habían venido enfrentándose desde el momento de las independencias americanas. De esta manera se trazó el rumbo que seguiría cada uno de estos pueblos durante el resto del siglo XIX y aun en el XX.